

**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN  
MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS.

OFICIO DE COMISIÓN NACIONAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

LUGAR Y FECHA DE ASIGNACIÓN: Ciudad de México, a 01 de noviembre de 2019

<b>COMISIONADO:</b>	
Nombre	Gabriela Sánchez Escalona
Cargo	Analista de Registro de Solicitudes
CURP -	[REDACTED]

## DATOS DE LA COMISIÓN OFICIAL

<b>Lugar</b>	Ciudad de México – Saltillo, Coahuila y Monterrey Nuevo León – Ciudad de México
<b>Periodo</b>	Del <u>04</u> de <u>Noviembre</u> de <u>2019</u> Al <u>06</u> de <u>Noviembre</u> de <u>2019</u>
<b>Objetivo</b>	Realizar las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comparecer a 4 cubanos alojados en la Estancia Provisional de Saltillo, Coahuila, para recabar mayor información al respecto del escrito libre presentado como desahogo de su prevención.</li> <li>➤ Capacitación al enlace del Instituto Nacional de Migración.</li> <li>➤ Recabar información sobre solicitudes en proceso de admisión.</li> <li>➤ Entrega de 60 documentos de admisión a trámite, al respeto de los solicitantes de refugio.</li> </ul>
<b>Clave presupuestal</b>	[REDACTED]

AUTORIZA  
COORDINADOR GENERAL

MTRO. ANDRÉS ALFONSO RAMÍREZ SILVA

El que suscribe manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que la presente comisión es estrictamente necesaria para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, los programas o las funciones conferidas a la dependencia y que esta comisión no puede ser efectuada por el personal de las oficinas o representaciones locales o regionales que tiene la dependencia en el lugar de la comisión.

**Notas:** El servidor público comisionado podrá acudir a la Ventanilla Única de la Oficialía Mayor para solicitar la asignación de los pasajes y/o viáticos necesarios para el cumplimiento de la comisión, los cuales, en caso de requerirlo, se otorgarán conforme a las cuotas establecidas y con cargo al presupuesto de la unidad de adscripción, con relación al proyecto o proceso anulado.

La comprobación de los recursos que se reciban deberá efectuarse a más tardar cinco días hábiles posteriores a la terminación de la Comisión.

C.c.p. Ventanilla Única de la Oficialía Mayor.- Para su trámite.- Presente